



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 2016500007061
Fecha: 17-02-2016

Señor (a)
REPRESENTANTES LEGALES
EMPRESAS AFILIADAS
COMFIAR – ARAUCA

CONVOCATORIA

La Directora Administrativa de la Caja de Compensación Familiar de Arauca - COMFIAR de acuerdo los estatutos vigentes, convoca a:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A los Empleadores afiliados a esta Caja de Compensación Familiar a realizarse el 17 de marzo de 2016, a las 8:30 horas, en el Hotel Verano Plaza - Auditorio Verano Azul, ubicado en la Avenida Rondón carrera 16 No 24-11 , a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Himno Nacional
2. Himno de Arauca
3. Verificación del Quórum
4. Elección Presidente e Instalación Asamblea General Ordinaria 2016
5. Nombramiento de la Comisión encargada de revisar y aprobar el Acta que se levante de la reunión
6. Informe de la presidenta del Consejo Directivo.
7. Informe de la Directora Administrativa.
8. Informe y dictamen del Revisor Fiscal Principal y consideración y aprobación de estados financieros Comfiar 2015.
9. Fijación del monto por el cual puede contratar la Directora Administrativa sin autorización del Consejo Directivo conforme a lo dispuesto en el numeral 8 del artículo 29 de los estatutos.
10. Modificación parcial de Estatutos.
11. Proposiciones y varios.

INFORMACIÓN GENERAL

PARTICIPACIÓN

Se requiere que el afiliado para tener voz y voto, elegir y ser elegido en la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA sea hábil, entendiéndose por afiliado hábil aquel que al momento de la celebración de la reunión ordinaria, se halle en pleno goce de los derechos que su calidad les otorgue de conformidad con la ley, los Estatutos vigentes y se encuentren a Paz y Salvo con los aportes a la Corporación por todo concepto con una anterioridad no menor de un día antes a la hora y fecha señalada para la reunión en relación con las obligaciones exigibles.

• **ARAUCA** Sede Administrativa Calle 22 N° 16 - 51 PBX. (7) 885 3359
División Servicios Sociales Calle 14 No. 25 - 31 Tel. (7) 885 7363 / 885 3725
• **ARAUQUITA** Calle 2 N° 5 - 49 Tel. (7) 883 5852
• **TAME** Calle 16 No. 12 - 42 Tel. (7) 888 5618
• **SARAVENA** Calle 28 Carrera 18 Esquina Tel. (7) 889 1758 - 882 2055

Página 2. Continuación convocatoria Asamblea General Ordinaria de Afiliados 2016.

DELEGACIÓN Y PLAZO PARA PRESENTACIÓN DE PODERES.

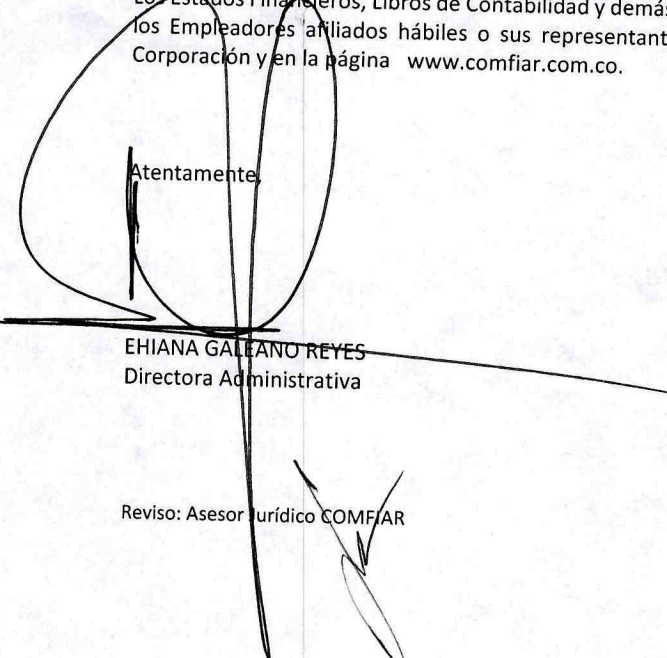
Toda persona jurídica actuará ante la Asamblea General Ordinaria, por medio de su representante legal. Todo afiliado a la corporación, sea persona jurídica o natural, puede hacerse representar en las reuniones de la Asamblea General por un miembro de la empresa mediante poder escrito, el cual deberá contener: el nombre y documento de identificación tanto del poderdante como del apoderado, la fecha de la reunión para la cual fue entregado, fecha de expedición, el carácter por el cual se concede, ya que es posible otorgarlo en nombre propio o como representante de una persona jurídica, e indicarse en forma clara las facultades que le son conferidas al representante y éste podrá ser sustituido hasta por una sola vez. Cada poder deberá ser presentado por quien lo otorga, o estar autenticado ante autoridad competente. La presentación del poder se efectuará ante la Secretaría de la Caja ó en su defecto ante la Directora Administrativa de la misma. Los poderes que no reúnan los requisitos enunciados no serán tenidos en cuenta. (Artículo 25 del Estatuto). Plazo máximo para la presentación de poderes será hasta las 6:00 de la tarde del 16 de Marzo de 2016.


FECHA LIMITE PARA PONERSE A PAZ Y SALVO.

El plazo máximo para ponerse a Paz y Salvo será hasta las 6:00 de la tarde del 16 de marzo de 2016. En cuanto a aportes se refiere, debe haber cancelado el mes de febrero de 2016.

Los Estados Financieros, Libros de Contabilidad y demás comprobantes de la vigencia 2015 se encuentran a disposición de los Empleadores afiliados hábiles o sus representantes acreditados en la Secretaría de la sede Administrativa de la Corporación y en la página www.comfiar.com.co.

Atentamente,


EHIANA GALEANO REYES
Directora Administrativa

Reviso: Asesor Jurídico COMFIAR


- **ARAUCA Sede Administrativa** Calle 22 N° 16 - 51 PBX. (7) 885 3359
División Servicios Sociales Calle 14 No. 25 - 31 Tel. (7) 885 7363 / 885 3725
 - **ARAUCUITA** Calle 2 N° 5 - 49 Tel. (7) 883 5852
 - **TAME** Calle 16 No. 12 - 42 Tel. (7) 888 5618
 - **SARAVENA** Calle 28 Carrera 18 Esquina T& (7) 889 1758 - 882 2055
- Página 2 de 2